

EL ÁNGEL
ELVIRA ESTELA GOMEZ
DE CUATRO AÑOS DE EDAD
subió al cielo á las 19 de ayer en la villa de Catarroja
Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida.

EL SEÑOR
D. Rosendo Sanchez Javaloyes
Farmacéutico
QUE FALLECIÓ Á LAS 15 HORAS DEL 7 ENERO
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Su afilida esposa doña Alfonso Serigó, hijas doña Asunción, Pilar y Concha, hijo político D. Manuel Montesinos, nietos Luis y Mercedes, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á cualquiera de estos actos religiosos.
El duelo se despidió en la iglesia.
El mismo día y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario á las 17'30 en la iglesia de San Miguel, y á las 18'30 en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, á intención del finado.
No se reparten esquelas.

R. I. P.
D. Bartolomé Borrás Requena
FALLECIÓ EN MANISES EL DIA 3 DE ENERO DE 1901
fortalecido con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad
Su afilida esposa doña Dolores Sanchez, sus hijos doña Dolores, D. José María y doña Consuelo Borrás Sauchó, hijo político D. Fermín Verdejo, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos que sirvan encomendándole á Dios y asistiendo al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 14 de los corrientes, á las diez, en la parroquia iglesia de dicho pueblo, de lo que recibirán especial favor.
También se han en sufragio del alma del finado todas las misas rezadas que se celebrarán el citado día en la mencionada iglesia.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia se ha dignado conceder 30 días de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del finado en particular y por la del Purgatorio en general, y si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia, concede 30 días más por cada uno de los misterios.

Vinos de La Vallesa de Mandor
Se avisa á los consumidores de esta marca que á mediados del presente mes se pondrá á la venta la
COSECHA DE 1898
en los puntos y á los precios de costumbre.
MEDALLA DE ORO
Exposición de París 1900
POESIAS VALENCIANAS
LLIRIS Y CARTS
por
Joseph M.ª Puig y Torralba
Mostré en Gay Saber
Esta hermosa obra se halla á la venta en las principales librerías de Valencia y en nuestra Administración.
Precio: 3 pesetas

Asuntos del día
No hay que registrar hoy ninguna novedad política. Reina, aparentemente, calma completa. La clausura de las Cortes ha suspendido por unos días el movimiento de nuestros políticos; pero no tardará mucho en que cualquier suceso vuelva á darle ocasión para que se agiten y bullan.
A pesar de las protestas de algunos liberales, *El Correo*, de Madrid, que es uno de los periódicos más sensatos de España, no dá su brazo á torcer, y publica otro artículo ratificando lo dicho en el anterior.
«Siempre—dice—fuimos poco populares entre determinados elementos del partido liberal.
En éste, como en todos, existen elementos impacientes, como lo demuestran aquellos que se coligaron hace dos años contra el Sr. Sagasta para derribarle prematuramente.
Nosotros seguiremos cumpliendo nues-

tro deber, mirando más al porvenir que al presente.
En todos los partidos hay hombres impacientes, y la opinión aconseja que á éstos se les haga ver las consecuencias que de esa conducta pudieran desprenderse.
El retraso en ocupar el poder no perjudica al Sr. Sagasta.
Este segundo artículo, como es de suponer, no ha gustado á los liberales protestantes, que tienen por órgano á *El Globo*, periódico que no pasa día, desde hace ya mucho tiempo, que no aproveche todas las ocasiones para pedir el poder, y donde se congrega todo ese elemento impaciente á que alude *El Correo*.

La recaudación en el año 1900
Ya se conoce la cifra total de los ingresos obtenidos durante el año que acaba de terminar. Acudiendo lo resuscitado á la cantidad de pesetas 964.888.870, incluyendo tanto los valores líquidos del presupuesto respectivo, como por resultados de ejercicios cerrados.
Si se comparan los ingresos obtenidos con los presupuestados, resulta que la recaudación supera á los cálculos en 88.860.655 pesetas, según adelantamos.
Y si la comparación se hace con el cobrado en el año 1899, por todos conceptos, el aumento total conseguido en el año 1900 importa 18.666.747 pesetas. Pero hay que tener en cuenta que entre los ingresos del año 1899 figuran 25 millones de la indemnización por las islas Carolinas, Palaos y Marianas, y 28 millones por el suprimido impuesto de guerra, que no tiene término comparativo, por lo cual resulta que las rentas ordinarias no solo han suplido esos 53 millones, sino que sobre ellos crearon un aumento de los expresados pesetas 18.666.747.
De manera que el resultado en la recaudación no puede ser más satisfactorio, y demuestra la normalidad en que ha entrado la Hacienda.
En breve se conocerá la liquidación de los gastos, y el superávit importante con que se cierra el presupuesto del Sr. Villaverde.
Con relación á los rendimientos calculados, há aquí los aumentos y bajas que ofrece la recaudación de cada tributo:

CONCEPTOS	MAS	MENOS
Territorial...	771.815	>
Industrial...	5.486.630	>
Utilidades...	>	15.932.200
Derechos reales...	11.748.776	>
Misas...	18.541	>
Cédulas personales...	494.804	>
Pagos al Estado...	>	471.037
Carruajes de lujo...	39.899	>
Asuagadas y Navarra...	>	1.825.197
Aduanas...	33.810.825	>
Azúcar...	>	4.958.948
Alcoholes...	1.149.466	>
Ahorros...	>	433.619
Consulados...	300.482	>
Consumos...	>	5.807.561
Transportes...	8.353.887	>
Timbre...	>	2.481.928
Alumbrado...	>	852.225
Tabacos...	8.402.808	>
Cerillas...	>	187.800
Loterías...	3.291.249	>
Moneda...	789.920	>
Correos...	>	17.509
Telegrafos y Teléfonos...	21.913	>
Explosivos...	>	250.110
Rentas...	4.359.976	>
Ventas...	1.479.261	>
Demás recursos...	28.853.867	>
Total...	111.378.489	32.817.934
AUMENTO LÍQUIDO...	78.560.655	

INTERMEZZO
Suceso extraordinario
Según cuentan de los Estados Unidos, ha ocurrido allí un suceso extraordinario; en ninguna parte ocurren hechos tan raros como en aquel país. El referido suceso podría clasificarse tal vez entre los fenómenos misteriosos que M. Flammarion ha reunido en una lista que asombra.
He aquí lo sucedido:
Mister Tighe, viejo y venerable ciudadano de New-Jersey, falleció en Metuchen, y en la iglesia de San Francisco se le tributaron honras fúnebres, que presenciaron los parientes y amigos del difunto. El féretro se hallaba colocado sobre un catafalco, á la entrada de la iglesia. ¿Qué pasaría en aquellos momentos en el ánimo del difunto? ¿Sentiría acaso un acceso de piedad postuma por las molestias que las ceremonias causan á los seres vivientes? ¿Sentiría acaso espantosa angustia guiado por la curiosidad con que tantas personas lo miraban? ¿Obró asustadamente como un yaseo práctico, que no quiere malgastar su tiempo ni aún en la eternidad?
Sea de ello lo que fuere, el caso es que los concurrentes vieron súbitamente avanzar el catafalco con cierta solemnidad; pero con una marcha desdibada en dirección al altar mayor. Ante este espectáculo, un terror sin nombre se apoderó de todos, que se presalaron hácia las puertas, originándose una terrible confusión, acompañada de gritos de angustia, desmayos y salidas. Cuando era mayor el desorden, oyóse la voz del maestro de ceremonias, que prefería las palabras siguientes:
«¡Calmad, cada hay que temer, todo se trata de un automóvil!»
Y levantando el paño que cubría el catafalco, el hombre puso á la vista de aquellas gentes asustadas las ruedas, los acumuladores, los pistones, etcétera, que porían el féretro en movimiento.

Madrid POLÍTICO
La clausura de las Cortes y la prensa.—Justas censuras.—Divisiones en el campo de la Unión conservadora.
Madrid 11 de enero de 1901.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.
Aunque la pasión política influya bastante, como siempre sucede, en la apreciación de hechos tan importantes como el de la clausura de las Cortes verificada ayer, no puede desconocerse que, por esta vez, se consideran exactas las apreciaciones de las personas imparciales, pero ó nada favorables á la medida adoptada por el gobierno.
No es el Parlamento un organismo político que goce de grandes simpatías en la nación. El exagerado culto que se tributa en él á la retórica le ha descreditado bastante; pero al fin, el régimen parlamentario es el que impera, y presidir de él significaría una revolución política de insalvables consecuencias.
Pero dentro del parlamentarismo, y obrando todos de buena fé, se podía haber acometido un plan de reformas que aspiraba y deseaba todo el mundo después de las catástrofes de las guerras coloniales. No ha sucedido así. Los partidos que se llaman de gobierno y aquellos otros á los cuales no se les dá tal nombre, porque sus ideas no se acomodan al régimen monárquico constitucional, continúan observando la misma conducta que antes de las catástrofes en las Antillas y en Filipinas.
No hay ningún motivo justo de suspensión de las tareas parlamentarias; no es cierto que el gobierno haya obtenido de las Cortes todas las leyes que deseaba. Proyectos tan importantes como el de presupuestos, no han salido de la comisión, y el de las reformas militares, que no hubiese encontrado grandes obstáculos para su aprobación, no ha pasado de un examen general y rápido en el Congreso.
¿Qué motivo hay para suspender las tareas de las Cortes cuando convenia resolver en ellas asuntos de tal magnitud? Nadie cree que sean otros que intrigas para afirmarse en el poder.
Notas que tanto los amigos del general Azárraga como los del Sr. Silveira, quieren señalar la situación, y que se sepa si el estado general puede ser ó no jefe de un partido cuya presidencia interior ha desempeñado ya dos veces.
Los silveiristas creen que ningún motivo de los que explicaron la reorganización del ministerio, sedujo al Sr. Silveira la presidencia del

mismo al general Azárraga, existe para que el actual estado de cosas continúe. Ni el viaje al extranjero del general Polavieja, por no poseer tiempo, ni la presencia del general Linarez en el ministerio de la Guerra y del general Weyler al frente del primer cuerpo de ejército, causas ó efectos del retraimiento del Sr. Silveira, tienen para los amigos incondicionales de esta política tanta importancia, que le obliguen á asistir en no ejercer la jefatura del partido, y son objeto de plear su amor propio, hasta atribuyen su asistido á conveniencias de su profesión de abogado.
Pero los silveiristas y los remeristas no consideran conservadores más que á los que apoyen incondicionalmente al actual ministerio. Su objeto es ahondar la división en el partido conservador y ahondarla en daño del Sr. Silveira, para que lo mismo entre los conservadores que entre los liberales, si el Sr. Sagasta no vive muchos años, se produzca la confusión que justifique ministerios circunstanciales.—P.

Madrid NO POLÍTICO
Segunda temporada en el Teatro Español.—Ensayos de «Electra», de Perez Galdós.—Varios estrenos.—La compañía de Lara.
Madrid 11 de enero de 1901.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.
Mañana se inaugurará en el Teatro Español, según tengo dicho á V., la segunda temporada por la compañía dirigida por el actor Sr. Fuentes. La primera obra será *Tierra baja* y después se pondrá *La loca de la casa*, *Amor salvaje* y otras de repertorio contemporáneo.
En el propio teatro han comenzado los ensayos de la obra del insigne maestro Perez Galdós, titulada *Electra*. La obra tiene cinco actos y para ella ha pintado Amalio Fernández cinco magníficas decoraciones. El estreno se verificará á fines del mes corriente.
Con el título *La barcaola* se estrenó anoche en el Teatro Cómico una zarzuela original de don Emilio Guillón y música del maestro Nieto.
El éxito no pasó de mediano, salvándose, gracias á la música. Entre unánimes aplausos se recibieron algunos números de la partitura, escrita por el maestro Nieto, que, en esta ocasión, se revela como un insigne compositor. El dúo de la primera parte y la canción de la barcaola son dos preciosos números, llenos de delicadeza y de dulzura.
De la interpretación puede decirse que fué muy esmerada en general. Lorito Prado, aún cuando el papel no estaba muy en armonía con sus excepcionales facultades artísticas, sacó todo el partido posible.
Otra estrofa se prepara en el teatro de Lara: el del juguete cómico en un acto y en prosa, original de López Martín, titulada *Condição humana*.
También en el teatro de la Princesa se verificará en breve el estreno de la obra de Ceferino Palencia, *Peppita Tuó*.
Han vuelto á formar parte de la compañía que actúa en dicho teatro el primer actor D. Francisco Palencia y la dama joven señorita Palanca. Con este reforzo el espectáculo tendrá más variedad y podrán estrenarse algunas obras que la empresa tiene en cartera.—L.

VALENCIA
Una brigada municipal trató ayer de lavarnos la calle del Mar, que al poco rato de lavada estaba peor que antes.
Y es que, por lo visto, no comprenden en la Casa Ayuntamiento que la limpieza pública no es cosa del momento, y si de gran cuidado y perseverancia.
Nunca ha estado peor que ahora la capital en materia de policía urbana, debido á la forma como se hacen las reformas en el alcantarillado y el adquinado, á lo poco que se cuida que las obras en la vía pública duren poco y se hagan bien, á que no se dejan por todas partes, como se dejan, días y más días, maderos, rallas, aduquines sueltos y mostones de tierra, á la manera deficientísima como se hace el barrido, y á otras porción de circunstancias que, juntándose, dan el tristísimo resultado que deploramos y que tan poco favor nos hace á los ojos de los forasteros.
La limpieza de Valencia, repetimos, es cuestión de método y de constancia, método y constancia que desesperamos ver, lo mismo en este servicio que en todo aquello que signifiquen verdaderas mejoras.
Buena prueba el alumbrado, el agua potable y tantos otros útiles proyectos que no pasarán nunca de tales.
—Nueva desagradable.
Hace dos días se venía hablando de que habrían ocurrido algunos casos de triquinosis en nuestra capital, y por desgracia se ha confirmado el rumor, causando ayer la natural alarma.
Los atacados por la terrible dolencia son un hombre, una mujer y dos muchachos del poblado de Patraix, que adquirieron la carne sujeta de su enfermedad en una casa de la *Partida de la Llosa*.
El estado de los pacientes no es grave hasta ahora, por fortuna. A pesar de ello, las autoridades han redoblado sus precauciones, y la inspección de las reses de cerda se hará con sumo cuidado, tanto en el Matadero general como en sus sucursales.
Cuidense pues los consumidores de que la carne de cerdo que adquieren lleve la marca de haber sido inspeccionada, ó somnolida guisada ó frita, y así podrán tener la seguridad de que la triquina no ha de alcanzarse.
—Otra necesidad poco satisfactoria también, especialmente para la gente pobre.
Los maestros horneros se ven en la necesidad de aumentar el precio del pan, por el aumento que en el suyo han tenido las harinas.
Desde mañana, pues, el pan blanco se venderá á 20 céntimos de peseta los 380 gramos, el suizo á 19 y el común á 17.
En las plazas y en algunos hornos se expenderá pan común de segunda clase á 15 céntimos, con el mismo peso de 380 gramos.
Para los que compran panes de la mitad de

este peso, el aumento no será como dicen los horneros, de un céntimo, sino de dos, puesto que no se les podrá devolver el medio céntimo que resulta de peso, al dividir los 19, 17 y 15 de los precios señalados.
Y menos mal, después de todo, si se les dieran los 190 á los 380 gramos, que en la mayoría de los casos no se les darán.
Con el aumento del precio debe ir aparejada la mayor vigilancia por parte de los tenientes de alcalde y consejales de semana del Reposo, á fin de que la defraudación en la cantidad y en la calidad sea menor.
Veremos si le entienden así dichos señores.

—En virtud de las severas órdenes dadas por el gobernador civil á la policía en lo que á la persecución del juego se refiere, el Sr. Ruiz del Portal ha dado cuenta por medio de oficio al señor Díaz Merry de que en ningún Círculo se juega, ni tiene indio de que se juegue en ninguna otra parte. Añade el jefe de policía, que teniendo noticias de que en el Círculo Valenciano se había verificado una subasta con objeto de arrendar el monopolio de los juegos prohibidos en aquel centro, se presentó en el mencionado Círculo y requirió al presidente de la Junta directiva para que aclarase aquella versión.
Según el jefe de policía, el citado presidente negó que tal arriendo de juegos fuese verdad, diciendo que lo único que se había hecho era tratar del subarriendo del segundo piso; pero restandole al Sr. Ruiz del Portal el exceso de importe del alquiler para lo que en Valencia rentan las fincas urbanas, y teniendo en cuenta otras razones que especifica en su comunicación, sospecha que, efectivamente, se trataba de establecer juegos prohibidos en aquel local.
Basado, pues, en estas razones y en noticias que se han recibido en el Temple, el gobernador ha impuesto al Círculo Valenciano una multa de 500 pesetas.
El Sr. Díaz Merry se propone adoptar otras medidas para atajar el vicio, entre ellas hacer que intervengan los tribunales para depurar responsabilidades.
Esta actitud del gobernador es digna del mayor aplauso, y nosotros se lo otorgamos desde luego, haciéndonos intérpretes de la opinión.

—Un colega se ocupa del mal servicio público y particular que dá la empresa del gas Lebon, previendo de la ventajosa situación en que se halla por la falta de competidores, y á este propósito hace un llamamiento á todos aquellos que en Valencia representen al Dios dinero á fin de que procuren la creación de una sociedad cooperativa, que, basado á Lebon una justa competencia, favorezca á la ciudad proporcionando el alumbrado público y privado á los precios y á las condiciones que deban ser.
Sábese que la empresa Lebon ha adquirido los terrenos en que está emplazada la antigua fábrica del Gas Campo, como que resulta altamente sospechoso, pues parece demostrar que se trata de perpetuar una monopolio magnífico para el productor, pero lamentable para los consumidores.
Si estos, pues, entendieran sus intereses, se unirían para acudir ese yugo, lográndolo seguramente á pesar de los recursos y de las habilidades de la empresa.
Hay que no señar en olvido que la unión es la fuerza, y fuerza incontestable, cuando es buena la dirección y justa la causa.

—Añoche se celebró en el Ateneo Mercantil la anunciada reunión de los gremios, para tratar del proyecto de arrendamiento de los ensucios.
Presidió la reunión, que fué numerosa, el Sr. Bort, y después de larga discusión sobre el ensuciamiento y sobre la conveniencia de arrendar el impuesto, se acordó designar al presidente y á los Sres. Bonhora, Albiach y Cayol, para que redacten una solicitud, que se dirigirá al Ayuntamiento, preguntándole las condiciones y las concesiones que podría hacer á los gremios, caso de que éstos resolvieran en definitiva encargarse de la administración de los ensucios.
Para poder acudir á la subasta, se necesita ya con el dinero suficiente para la fianza y demás que implica el arriendo.
—El delegado de Hacienda ha recibido instrucciones determinando el timbre que deben llevar los documentos que afectan á los empleados de las sociedades civiles.
Y ya que de la cuestión del timbre nos ocupamos, y á fin de prevenir las responsabilidades á que pudiera dar origen el incumplimiento de esta ley y un reglamento, llamamos la atención de las Sociedades anónimas, en esta época en que la mayor parte de ellas celebran juntas generales de accionistas, acerca de lo establecido por el art. 59 de dicho reglamento, según el cual, deberán remitir á la delegación de Hacienda los documentos que en el mismo se citan, en el plazo de quince días, á contar desde la aprobación por los accionistas de las Memorias y balances respectivos.

—La Compañía de los Tranvías Eléctricos nos dice que ha cumplido la orden de la alcaldía referente al alumbrado supletorio de los coches.
Falta saber, y nos enteraremos de la manera como la ha cumplido, así como también si ha atendido otras disposiciones de las autoridades, por ejemplo la de los postes que sostienen las cables, las de los cruces de los tranvías, las de las reparaciones en las vías del interior de la capital y en las del Grao, y otras á que iremos atendiendo en beneficio del público, y que hasta ahora han sido letra muerta para la citada Compañía.
Entre tanto, no estará demás que el gobernador civil averigüe si determinadas órdenes que dió á raíz de la desgracia ocurrida en el puerto se han cumplido.
Y de no estar cumplidas, que proceda á lo que haya lugar.

—Ganan terreno los trabajos que realiza la Sociedad de agricultores de la Vega, domiciliada en la calle de Calatrava, para la formación de una comunidad de labradores y de un Sindicato de policía rural, que tan excelentes resultados puede reportar.
La ley de 8 de julio de 1898 concede el derecho á formar estas comunidades á los propietarios, de quienes es de esperar que prestarán su apoyo moral y material á la ejecución de dicho pensamiento, pues á ellos interesa en gran manera que los frutos del campo estén bien guardados y no sean objeto de sustracciones por la plaga de rato-

ros que se extiende por toda la vega, la cual geza de la mayor impunidad.

Ayer fundó en nuestra dársena la carabela de guerra austro-húngara Frangy, que desplaza 1,346 toneladas, monta nueve cañones y va tripulada por 260 marineros. Dicho barco ha estado en los puertos de Génova, Villafraña, Marsella y Barcelona, de donde prosede.

Entre el comandante del buque y la autoridad marítima de esta provincia se cambiaron las acostumbradas visitas de cortesía.

El director de las obras del puerto ha puesto en conocimiento del gobernador, que D. Albarto Corrons había empleado en los muelles una casilla de madera sin autorización; que los vigilantes la desmontaron, y que, poco después se presentó el Sr. Corrons con 15 ó 20 hombres, atropellando a los vigilantes y volviendo a montar la casilla.

De este asunto se ocupará hoy el Sr. Díaz Merry.

Por el gobernador civil se han remitido al ministro de la Gobernación notas autorizadas de los obreros Babino Llorente y Vicente Tizón, por accidentes sufridos en el trabajo.

Han sido nombrados: escribiente de la Aduana del Grao, D. Rogelio Fernández, quedando cesante D. Luis Sellés; mozo de faena de la misma, Dámaso Piquer, y escribiente de la Aduana de Sevilla, D. Eduardo Santigosa.

La casa de los Sres. Sánchez de León ha recibido encargo de suministrar algunas valiosas y lujosas telas con destino al ajuar de la princesa de Asturias.

Nuestra enhorabuena a los Sres. Sánchez de León, porque ese honor representa para ellos que su justísimo crédito está hecho lo mismo en Valencia que fuera.

El balance de la recaudación de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte durante el año 1900, acusa un aumento de 3.850.634'33 pesetas sobre el de 1899, de cuyo aumento corresponden 335.842'86 pesetas a la línea de Almansa a Valencia y Tarragona; en cambio, la de Valencia a Utiel ha recaudado de menos 231.339'52, lo que demuestra cuánto ha decrecido el negocio de los vinos en nuestra provincia.

Con destino a las pobres familias que imporan la caridad desde nuestro periódico, hemos recibido de D. A. F. cinco pesetas.

Las distribuiremos hoy, agradeciendo al donante su caridad.

El Ayuntamiento resadó ayer en concepto de consumos 13.719'25 pesetas, y por arbitrios 239'30.

Ayer falleció en el Hospital provincial el gitano Ramón Hernández, que fué atropellado hace días en el pueblo de Benifayó.

En la esquina que cruza la calle del Norte fué encontrado ayer el cadáver de un animal de 65 años, dueño de una hojalatería establecida en la calle de Maldonado.

El juez Sr. Casado, con el actuario Sr. Martorell y el médico forense Sr. Reed, se trasladaron al indicado punto, ordenando la extracción del cadáver.

Créese se trata de una desgracia.

Por disposición judicial, ayer fué ratificada la prisión de los dos detenidos en la cárcel de San Gregorio, por intentar el cobro de un billete falso de la Lotería en el Credit Lyonnais.

Siempre fué el esmero de los desahucados por el dolor reumático, el Bálsamo anti-reumático de Oriva. En Valencia, Farmacia de Alifia.

El mejor peitoral y el más agradable de los balsámicos, son las Pastillas Serra; curan toda clase de tos.

En la clínica de enfermedades de los ojos de la plaza de Peruna, practicó ayer el Dr. Viejano las operaciones siguientes:

Farsorofia media: Francisco Lluich, Sagunto. Cantoplastia: María Felip, Carlet. Raspado del saco lagrimal: Vicente Martí, Meliana.

Los artistas de teatro, oradores, profesores, teatreros y todos los aspirantes al divino arte de Santa Cecilia, pueden ayudar al desarrollo de la voz, resguardarla contra la ronquera y afonía, conservándola fresca, potente y clara, con el uso del gran tónico restaurador «Fono-Lasina Kirn», que sostiene y fortalece todo el organismo, estimulando el apetito, renovando la sangre y tonificando los nervios.

Farmacia de San Antonio y principales.

Ronquera, tos, dolor y escozor de garganta, con una sola pastilla Crespo se ve la mejoría, Droguería San Antonio, 1'50 pesetas caja.

Crónica religiosa

Con el ceremonial de acostumbre fué inaugurada y bendecida ayer por el prelado la nueva casa-residencia adquirida por las Siervas de María en la plaza de la Olivera.

En la fiesta religiosa, que fué solemne, predicó el canónigo Sr. Lpez, ofreciendo su colega en el Cabildo, Sr. Barbarrós. Asistieron la superiora general de la Congregación, Sr. Josefa Díez y las superiores de los conventos ó residencias de Caragente, Aleoy y Sevilla.

La nueva casa reúne inmejorables condiciones al objeto que ha de llenar. Todas las habitaciones están bien decoradas: hay cuarto de baño y estufa de desinfección para las hermanas que asistan enfermas contagiosas y un espacioso jardín, todo lo cual mereció grandes elogios del arzobispo y de las demás personas invitadas a la inauguración.

La Junta diocesana de templos ha acordado remitir al ministro de Gracia y Justicia, la memoria, pignos y presupuesto de las obras que han de hacerse en la iglesia parroquial de Bellús.

La superioridad ha participado a la citada Junta que ha aprobado la recepción definitiva de las obras realizadas en los templos de Sollana, Almusafes y en San Pedro, de Játiva.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Bonardá D. Baltasar Benlloch, y de Cotes D. Joaquín Damá.

A las 15'30 de hoy habrá junta general de Señoras Escuelas en la iglesia de las Carmelitas, las cuales, confesando y somnolando, ganan indulgencia piensan.

Crónica mortuoria

En la iglesia parroquial de San Pedro se celebró ayer mañana la misa de corps insepulto por el eterno descanso del alma de D. Miguel Taso y Chiva.

A tan triste acto asistieron representaciones de como en Valencia tiene alguna significación. Otro tanto ocurrió al ser trasladado al Cementerio el cadáver de tan respetable guardador de la fé pública.

Abrieron la marcha del fúnebre cortejo los Hermanos de los Pobres y niños del Colegio de San Vicente Ferrer. Seguía detrás el clero parroquial de San Pedro y el fúnebre llevado a hombros.

Al llegar la comitiva a la puerta de la Catedral, denominada de los Apóstoles, el clero entonó un responso.

Presidieron el duelo el canónigo magistral de

esta Metropolitana, Dr. D. Juan Garrido, alcalde D. José Montesinos Chaves, decaños de los Colegios de Abogados y Notarios, Sres. Duñalé y Calvo, subinspector de Sanidad militar D. José Sánchez Barrachina, y los hijos políticos del finado, señores Lajara, Jimenez del Río y Beltrán.

Múltiples de sarcujos particulares cerraban la fúnebre comitiva.

Escolares

Como anunciamos, hoy, a las diez, se celebrará en la Escuela Normal la reunión organizada por los maestros públicos de Valencia, para tratar de la implantación en nuestra ciudad de la enseñanza graduada y de la construcción de edificios que reúnan condiciones higiénico-pedagógicas.

Esta reunión ha de revestir gran importancia por el asunto que la motiva, y es de esperar que asistan a ella cuantos se interesan por la ilustración y buen nombre de Valencia.

Al acto han sido invitadas las autoridades, los concejales del Ayuntamiento, la Junta local, el Ateneo, los estudiantes, las personas que se han distinguido por su amor a la enseñanza, etc. La Junta directiva convoca por nuestro conducto a Valencia en general, y nos ruega hagamos constar que se tengan todos por invitados, ya que la prescripción es que han tenido que hacerse los trabajos, sea sea motivo de que se haya incurrido en alguna omisión, ó de que algunas invitaciones no hayan llegado a su destino.

Ha sido elegido habilitado de los maestros del partido judicial de Oatiente D. José Villarroya Alegre.

Círculos y Sociedades

El Círculo de Bellas-Artes, que supo inlejar fiesta tan seria como la de la Caridad con motivo del comienzo del presente siglo, quiere ahora, ocupándose de algo de distinto carácter, organizar otra para el próximo Carnaval, deseando que, como primera del siglo, sea una gran proporción y revista la mayor originalidad. A tal efecto, trabaja con calor la comisión de la sesión, de Fiestas y Veladas, existiendo mucho entusiasmo en todos los socios para ultimar el estudio y desarrollo de la mascarada, de lo cual se tratará hoy a las once.

Ha quedado constituida la Junta directiva del Casino de Unión Republicana del distrito de Rufa en la siguiente forma: Presidente, D. Julio Cebolla; vices, D. Antonio Casaurang y D. Juan Cabedo; secretario, D. Julio Romero; vices, don Salvador Taty y D. Rafael Palencia; tesorero, don Jaime Miralles; contador, D. José Gasó; bibliotecario, D. Miguel Llés; vocales: D. José Ibañez, D. Juan Alós, D. José Romero, D. Francisco Salcedo, D. Valentín Albert, D. Justo Pardo, D. Ramón Subies y D. Joaquín Catalá Gastaño.

Notas literarias

Será de mucha utilidad para toda clase de corporaciones, tanto civiles como militares, y en general para todo aquel que necesite consultar las leyes, la obra que está próxima a publicarse con el título de *Libro de las Leyes ó inventario de las disposiciones legales vigentes en los distintos ramos de la administración española*, pues tenemos entendido que su autor, D. José Diez Mis, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, licenciado en Filosofía y Letras y jefe de la sección de Rescriptos del ministerio de la Gobernación, ha realizado un estudio detenido y esmerado y un trabajo importantísimo, á fin de que la mencionada obra resulte de provechosa aplicación para todos los que la utilicen, lo cual ha conseguido el Sr. Diez Mis autorizadas referencias.

Oportunamente nos ocuparemos de tan importante publicación, la cual, desde luego consideramos de extraordinaria conveniencia y utilidad. Los pedidos pueden hacerse á D. Mariano Diez Burques, habitante en esta ciudad, calle de la Tiplería, núm. 32, duplicado, segundo piso.

Ha comenzado á publicarse *El Ferrocarril Valenciano*, boletín de la sociedad de empleados de ferrocarriles de esta ciudad. Agradecemos el saludo del novel colega, al que deseamos prosperidades.



PRINCIPAL

La sala presentaba el aspecto hermoso que era de esperar. Verdadera solemnidad de arte la que anoche se celebró en nuestro primer teatro, era justo que el público comprendiera la importancia de esta serie de representaciones que va á dar la compañía del Teatro Español de Madrid, auxiliando á llenar la sala.

La más genuina representación de nuestro arte teatral se presenta ahora al público. El éxito de los artistas fué grandísimo. La temporada será brillante en el más alto grado.

Intitil es decir si los aplausos serían numerosos, entusiastas y justos, tratándose de María Guerrero y Díaz de Mendoza, representando el drama de Eschegaray *El Estigma*.

La hermosa producción del ilustre dramaturgo, resultaba con intensísima vida y causaba profunda impresión. Los conflictos terribles de Eschegaray, necesitan una interpretación artística como la que les dan los eminentes actores citados.

Las crisis de una conciencia honrada que se sacrifica á la santa memoria de su padre, el terrible secreto del hijo que, son poderosa abnegación soporta sobre sí la falta de quien le dió el ser, prefiriendo la deshonra y todas las torturas del mundo antes que vender su secreto... estas situaciones violentas fueron admirablemente interpretadas por el Sr. Díaz de Mendoza.

Y el drama de Eschegaray abunda en momentos á propósito para que el talento del actor se muestre en toda su fuerza.

Producen gran impresión las primeras escenas, en que aparece la creciente invasión de la salmala y la envidia emplea su obra destructora. Hermosas situaciones, donde se ve al hombre honrado y digno ser objeto de las acusaciones con que empujan á combatir sus enemigos políticos. Observación profunda y amarga ironía hay en la plática de los males é injusticias que puede causar la prensa, cuando se la convierte en instrumento de bastardas pasiones. ¡Lesión severa!

El abandono en que las gentes egoístas dejan al protagonista, cuando este despara con abnegación haber expiado una falta que en realidad no cometió; la escena de la confesión del secreto, que arranca el espíritu de la mujer amada, y el final, en que al desmoronarse este secreto, y ver manifiesta la memoria del padre, se mata el hijo abnegado, fueron otros tantos momentos en que el genio de Eschegaray subyuga con irresistible poder, y en que la interpretación de los artistas estuvo á la altura del maestro.

Apenas si cabe hablar aquí, elogiándolo, de

María Guerrero. Todo han de ser repeticiones de frases hechas que no dan idea de su mérito. No en balde han pasado por España actores extranjeros empujados, y tampoco han sido inútiles las excursiones que por fuera de España ha hecho la distinguida actriz.

Si no dejar de ser ella, la María Guerrero, genuinamente española, su interpretación escénica se vuelve más intensa en efecto interior, es más flexible y más íntima. A la acción externa de la situación une el juego escénico que revela la conciencia del personaje, y dá por resultado un conjunto altamente sugestivo.

Dalleada, ágil, tierna, instigante, dramática y sentimental, según lo exige el drama; todos los momentos en que estuvo en escena fueron realizados de modo notable.

El Sr. Díaz de Mendoza, asimismo, es el artista de talento, que sabe dar á los tipos que interpreta singular realidad, de modo que nos hacen sentir, desde el primer momento, con el personaje representado.

No solo realiza el Sr. Díaz de Mendoza el momento «actual» de la escena, sino que, con estudio notable, sus gestos, su acción, su acento de voz, nos hace penetrar en lo más hondo del pensamiento de la figura que representa, dando exteriorización completa á sus recuerdos, sus presentimientos, todo lo que no dice en aquel instante el personaje, pero que el actor sabe hacer sensible, aumentando así la impresión que debe producir.

Que fueran ovacionados los artistas, se comprenderá fácilmente, teniendo en cuenta su labor, notable por demás.

Justo es decir que los demás actores contribuyeron al conjunto.

La señora Martínez, declamando con naturalidad y acento justo; la señorita Canelo y Bueno, todos merecen mención.

A parte debe citarse al Sr. Alicia Perkins, que interpretó el tipo de Maurilio á perfección; el señor Madrano, muy convincente y vistoso en sus absolutos perfección.

Los Sres. Amato, Cirera, Calle, Robles y Urquijo, estuvieron acertados en sus respectivos papeles.

En resumen: la ejecución fué, por todo extremo, esmerada.

En cuanto á la presentación de la obra, es verdaderamente digna del mayor elogio. La propiedad y riqueza de la escena dan á las situaciones el ambiente verdadero, convirtiéndola en cuadro ajustado á lo que requiere el drama.

La sala, durante la representación, queda á oscuras, resaltando así la escena que aparece fuertemente iluminada. El efecto es completo.

Finalmente, se representó el jugueteo de Retremera, *Hay entresuelo*, en el que se distinguieron las señoras Canelo y Bollé, el Sr. Carsi, y los Sres. Villalonga y Urquijo.

La temporada se presenta de un modo brillante, como hemos dicho, y no hay duda de que las representaciones se contarán por ellas.

Para hoy se anuncia el estreno del drama del famoso dramaturgo catalán Gimerá, *La hija del mar*, que tanto éxito tuvo en Madrid cuando allí fué representado.

PRINCESA

LA SENSERRÁ, zarzuela biléngua, en un acto y cuatro cuadros, letra de D. Luis Bernat y D. Teodoro Santoncha, música del maestro Belver.

Apresurámonos á decirlo. Las Sres. Bernat y Santoncha, director de *La Troná* el primero, redactor de *El Pueblo* el segundo, pueden figurar desde anoche en la lista de los autores que escriben en valenciano; pero de los autores de buena cepa.

Los autores de *La Senserrá* han comenzado muy bien, y no es dudoso augurarles un brillante porvenir. Que no se duerman sobre sus laureles es menester.

Y hablemos de la obra. Como es sabido, porque ya se había anunciado, está inspirada en el oneto del Sr. Blasco Ibañez titulado *La cancharrada*.

Los Sres. Bernat y Santoncha, demostrando su conocimiento de la escena, han hecho una buena obra. La exposición sobria, clara, sin ambigüedades retóricas; la trama hábil, natural, interesante; el desenlace rápido, de gran tensión dramática. Todos los tipos están bien estudiados.

Los autores han merecido muy bien lo cómico con el dramático, y esto se ve más claramente en el cuadro tercero.

Este cuadro, cuyas primeras escenas son grandiosas, analiza con un concertado de vuelos que lleva al público la idea de una próxima catástrofe, aguardándose esta con toda la emoción que los autores quisieron hacer sentir.

La música es muy inspirada. Consta de ocho números. El preludio, en el cual hay amalgamados diferentes temas de la partitura; un vals de elegante factura que canta el coro; un dúo dramático de tipo y baritoneo; un quinteto cómico, muy bonito, lo suficiente para acreditar á un maestro; un terceto, cómico también; un concertante en el que sobresale el baile de las cintas y una inspirada frase de la tipie; un intermedio en el que predomina esta misma frase, y el número final, que acompaña al ruido de la *senserrá* para agrandar el efecto de ésta. Todos los números fueron muy aplaudidos, repitiéndose el preludio y el quinteto.

Los autores salieron una vez á escena al finalizar éste, y muchas al acabar la obra.

El público, que era numeroso, llamó también á escena al Sr. Blasco Ibañez, que presentaba la representación desde un palco proscenio, aplaudiéndolo entusiasmado.

Y vamos á la interpretación, aunque no nos ocuparemos tan extensamente como quisieramos, por la falta de espacio. La señora Forá, muy bien en su papel de *Ma-teta*, la joven que se casa con el casique viudo; muy bonita y muy acertada la señorita Montoliu, joven que hará mucha carrera si sigue como hasta ahora; grandiosos los señores Angeles y Sanchez en sus respectivos papeles de *Dimoni* y *Sangonera*; muy propio el Sr. Talavera, y muy valientes los Sres. Ferrando y Guillot. En fin, todos, absolutamente todos los artistas, trabajaron con fé y con ahínco, alzando nutridos aplausos. Fué una interpretación superior.

La *Senserrá* durará en el cartel y dará buenas entradas.

La obra ha sido vestida con toda propiedad, siendo completa la ilusión de que estábamos en el año 1850.

Nuestra enhorabuena ó los autores, á los artistas y á la empresa.

Y ahora esperemos *Al Prestiari*, de Escalante y Peidró.

RUZAPA

Para hoy se anuncian dos variadas y buenas funciones, y para en breve el bano del aplaudido barbaño D. Juan Reforzo, con la graciosa opereta en tres actos, *Miss Helyett*.

Plaza de Toros

Según se nos comunicó, la empresa de nues-

LA SEÑORA Doña María del Carmen Dominguez y Daroqui DE DEMPERE en cumplimiento del primer año de su fallecimiento Su viudo, hijo político y nieto, suplican y agradecerán á los parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

D. O. M. Todas las misas que se celebrarán mañana lunes en la parroquial iglesia de los Santos Juanes, serán en sufragio del alma de D. A FRANCISCA ROMERO Y FAYOS VIUDA DE ANTONIO ROMERO QUE FALLECIÓ EL 14 DICIEMBRE DE 1900 Sus hijas, hijos é hijos políticos suplican á los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos. A. M. D. G.

D. O. M. Todas las misas que se celebrarán mañana lunes 14 del corriente en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía) y pasado mañana 15 en la del Real Colegio de Corpus-Christi (Patriarca), serán en sufragio de D. A BEATRIZ DEL RIEGO Y PERIS DE NAVARRO (Q. E. P. D.) en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento Sus hijas, hijos políticos y nietos, suplican á los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos.

ESPECIALIDADES MARZAL Ginebra aromática EL GATO Rhum Jamaica LA CUBANA Cognac LAS LLAVES ANIS MARZAL Completo surtido en ESCARCHADOS, CREMAS, RHUMS, COGNACS, ABSINTHE, JARABES, etc. FABRICA: Camino Real de Madrid.—DESPACHO: S. Vicente, 194, (extramuros) TELÉFONO NÚM. 546

Vino Cepa de Macón Francisco Gil-Reus MIRÓ Y TARRAGÓ, SUCESTORES Representante exclusivo en Valencia, D. R. Casanova Boix. Beata, 8.—Teléfono 776.

LA TRIQUINA Algunos periódicos se han ocupado de casos de triquina que se dice han ocurrido estos días en Valencia, y con razón dan la voz de alerta á la autoridad local, para que extreme las medidas de precaución, recomendando á los inspectores de carnes el mayor esmero en el cumplimiento de su importantísima misión. Por lo que á las reses sacrificadas en el matadero general se refiere, seguros estamos de que no ha de haber peligro alguno para el vecindario, pues los profesores veterinarios encargados de examinarlas, han de cumplir su cometido con toda escrupulosidad; pero no podemos decir otro tanto de los cerdos que se sacrifican en estas parcellas, y por ello creemos oportuno tratar someramente de la triquinosis y medios de precaución de ella. Lo más importante es el examen de la res sacrificada. La triquina, cuando abunda mucho en las carnes del animal, se la ve á simple vista ó con una lente de pequeño aumento, pues es un gusano blanco, de un tercio de milímetro de grosor y ocho décimas á un milímetro de largo, que se encuentra enquistado—y á veces también libre—entre las fibras de los músculos. En cada uno de los quistes se encuentran uno ó dos individuos arrollados (*Trichina spiralis*), apareciendo á la simple inspección como pequeñas abejas de alfiler. No basta, sin embargo, esto; hay que hacer el examen microscópico para cerciorarse cumplidamente, y sobre todo, porque no siempre se encuentra el gusano en número abundante. La técnica de este examen no es nada complicada. Las partes sospechosas de la res sacrificada son, principalmente, la primera porción de los intestinos delgados y los músculos del vientre é intercostales; para los intestinos se coge una porción de 10 á 15 centímetros y se raspa su cara interna con un pincel fuerte ó un cuchillo, y la masa de aspecto mucilaginoso que se obtiene, se coloca entre dos cristales y se lleva al microscopio. Respecto á los músculos, conviene disecar las fibras, peinándolas según su longitud, y así, con una buena lente, buscar los quistes, que se encuentran por pasos que haya, cosa que no es tan fácil con los cortes transversales (á la longitud de las fibras), como de ordinario suele hacerse, pues puede cortarse á nivel de un punto no invadido. Los trozos de carnes, disecados como se ha dicho, se colocan también entre dos cristales, comprobándose ligeramente, y se completa su examen á un aumento de 50 á 200 diámetros, suficiente para distinguir la triquina con todos sus caracteres. Para preservarse de tan temible huésped hay que privarse del uso de las carnes crudas y frescas y de las saladas. Las triquinas enquistadas resisten la salmuera un año. Salando primero con cuidado y ahumando luego el jamón durante diez días, se matan las triquinas. Un calor de 75 grados las mata igualmente. De modo, que frito y cocido bien la carne y los embudidos de cerdo puede comerse impunemente. Otro medio de prevenir la triquinosis, importante, aunque no de la eficacia de los anteriores, es el evitar que los cerdos se infecten. De esto han de cuidar los que se dedican á la cría de dichas reses, exterminando los animales que acuden á las esquistosomas en basos de graso, especialmente las ratas, en cuyos músculos no se encuentran la triquina, y que resisten perfectamente la infección. También hay que evitar que vaguen por los campos y se alimenten con restos de otros animales como se hace en los Estados Unidos, donde en un grano de carne de cerdo se han contado 10,000 quistes de triquina. Terminamos recomendando que una inspección bien hecha en los mataderos públicos y la persecución activa de los que clandestinamente fumigan, son una garantía para la salud de las ciudades. Prevenir es remediar, y para la triquinosis una vez declarada, no contamos con ningún remedio eficaz. Valencia 12 de enero de 1901. M. P.

Diario de Avisos A LAS SEÑORAS Para una sexta y elegante en trajes para pines de ambos sexos, gorras, envolturas y ropa blanca para señora, calle de los Angeles, núm. 8.

Consultorio Médico
y
Gabinete de Electroterapia
DE
D. JUAN DE MAROTO
Y **D. ENRIQUE OLASO**
Calle Cavallines, 3, pral. (junto al Colegio del Patriarca)
Heras de consulta: de 15 á 19
Ver en los anuncios A. W. Faber.

DIBUJO, FÍSICA Y QUÍMICA
Se repasan dichas asignaturas, con arreglo á los programas oficiales del Instituto.
Razón: AVE-MARIA, 1, entresuelo.

De día en día aumenta el éxito del famoso preparado ESTÓMAGO ARTIFICIAL y á ello contribuye en primer término los milares de enfermos curados con este medicamento y que lo recomendaron con el mayor interés á cuantos sufren del estómago débil é intestinos. Cuantos sufran del estómago deben recurrir á tan altamente acreditado medicamento.

Vacante eclesiástica
Se halla vacante en la Catedral de Palencia un beneficio con cargo de organista, que se ha de proveer por oposición. El plazo para la presentación de instancias deseando optar á la mencionada plaza, termina el día 1.º de febrero próximo.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN
En el día de ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del Mar
Matrimonios: Santiago Simón y Villarroya, con Antonia Gómez López.—José Blanco Baudrande, con Dolores Guillón y Embun.—Rafael Guillón Montesiños, con Bienvenido González y Palmero.
Nacimientos: Varones 5.—Hembras, 2.
Defunciones: Miguel Tasso y Chiva, de 69 años, plaza Almoína, 4, de asistolia.—José Gómez Alegret, de 10 meses, Cirilo Amadoros, 19, de bronco-pneumonia.

Juzgado municipal del Mercado
Matrimonios: Juan Soriano, con Cayetana Minguez.—José Vivó, con Angélica Vidal.—Jaimé Alagarda, con María Crespo.—Bernardo Navarro, con Francisca Giménez.—Lorenzo Granell, con Asunción Torrejón.—Francisco Ballester, con Encarnación Chornet.
Nacimientos: Varones, 3.
Defunciones: Rosa Pinedas y Taty, de 70 años, Carrera del Río, traste 8.º, de neumonía doble.—Vicente Calatayud y Canut, de 9 años, Sevilla Interior, 8, de entorcolitis.—Francisca Bonhora y Burgo, de 70 años, General Prim, 2, de atrofia del corazón.

Juzgado municipal de San Vicente
Matrimonios: Gerónimo Sabas Bonora, con Carmen Serrano Domingo.—Mariano Peris Cortina, con Leonor Collado Martínez.—Enrique Parente Nacher, con María Vela García.—Vicente Gibera Clararum, con Petronila Soliva.—Camilo Olmos Compañ, con Francisca Miño y Pedros.
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3.
Defunciones: Isabel Toxero Sebastián, de 72 años, Arzobispo Mayoral, 6, de aduana.—Carmen Sánchez Pizcueta, de 49 años, Muriello, 35, de repentiencia purpural.—María Porro Gimeno, de 85 años, Viana, 7, de bronco-pneumonia.

Juzgado municipal de Serranos
Matrimonio: José Luis Valero, con Dolores Ferrer Miravet.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.
Defunciones: Marcela Asensi Perez, de 83 años, Angel, 3, de catarro bronquial crónico.—Dolores Bolinches Perez, de 87 años, Hemanitas de los pobres, de repentiencia aguda.—Agustín Torres (Bavi), de dos meses, Vuelta Ruisenor, 45, de meningitis.
Total: Matrimonios, 13; nacimientos, 20; defunciones, 11.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY—El Niño Perdido; San Leoncio, obispo y confesor, y San Gumersindo, mártir.—En el día y la misa son de la octava de la Epifanía, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA—San Hilario, obispo, confesor y doctor.
QUARENTA HORAS—Empezan en el convento de Santa Ursula. Se descubre á las 7:30, y se reserva á las 17:30.

ADORACIÓN EUCARÍSTICA—Turbo del Santo Gáliz.
COMTE DE MARIA—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

Cultos

En la **Basílica Metropolitana**, á las 9:15 misa solemne con sermón por el canónigo D. Enrique Juliá.
En la parroquia de **San Esteban**, la Congregación Josefina de la Buena Muerte celebra á las 7:30 misa de Comunión y ejercicio, como uno de los siete domingos dedicados á San José. A las 16 habrá ejercicio solemne, con exposición y sermón.

En la parroquia de **Santa Catalina**, en honor á la Beata Madre Inés de Penitencia, empieza un solemne novenario, celebrándose á las 7:30 misa rezada, y á las 17 el ejercicio con exposición y sermón que predicará D. Francisco Parrilla.

En el convento de **Santa Tecla**, la cofradía de Nuestra Señora de la Gracia celebra á las 7:30 misa de Comunión y reparto de estampas; á las 10:30 la solemne con exposición y sermón á cargo del P. Juan María Solá; y á las 15 solemne ejercicio con sermón que predicará el P. Salvador Soler.

En la parroquia de **San Andrés**, á las ocho celebra misa de Comunión y ejercicio, de San Antonio de Padua; y á las 16 ejercicio con exposición y sermón.
En la parroquia de **Santo Tomás** concluye el novenario á Nuestra Señora de la Saeta, celebrándose á las ocho misa de Comunión con plática; y á las 17 ejercicio con exposición y sermón.

En la iglesia de **la Compañía**, á las ocho misa y ejercicio en honor del Purísimo Corazón de María.
En la misma iglesia á las 7:30 misa de Comunión, y á las 17 ejercicio con exposición y sermón.

En la parroquia de **Santos Juanes**, á las 7:30 misa de Comunión por la Congregación de San Antonio de Padua.
En el **Calvario Público**, á las 15:30 rosario y Viacrucis.

En la iglesia de **las Escuelas Pías**, la Esclavitud de San José celebra misa de Comunión á las 7:30, y á las 15 el ejercicio con exposición, meditación, rosario y sermón, por el P. Miguel B. gues.

En el convento de **Santa Ursula**, á las 10, fiesta á Nuestra Señora de los Portentos y predicará D. Ricardo Garbí.

En la capilla del **Milagro**, á las 6:30 misa de Comunión para la Asociación de los Niños Desempeñados, y á las 16 el ejercicio con exposición y sermón.

En el convento de **la Encarnación**, la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen celebrará á las 7:30 misa de Comunión, y á las 16 el ejercicio con exposición y sermón.

En la parroquia de **San Juan del Hospital**, á las 17, ejercicio en honor del Santo Niño Cristóbal de la Guardia.

En **Santa Mónica**, á las 7:30 misa de Comunión para la V. O. T. de San Francisco de Asís, y á las 16:30 el ejercicio con exposición y sermón.

En la iglesia del **Pilar**, á las 16, ejercicio con exposición y sermón.

D.ª Magdalena Rovira Puig
DE PEREZ PUJOL
que falleció el 13 de enero de 1890
Sus hijas, hijas políticas y nietas, se unen á sus amigos la asistencia á alguna de dichas misas; por lo que las quedarán muy agradecidos.

R. I. P.
El aniversario que mañana lunes 14, á las once, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, será en sufragio del alma de
Doña María de los Desamparados
ZACARÉS URRIOS
DE MORET
que falleció el 13 de enero de 1897
Su viudo D. Enrique Moret é hijas, suplican á sus parientes y amigos la asistencia, por lo que les quedarán agradecidos.

R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán mañana 14 del actual en la iglesia parroquial de San Andrés, apostol, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de
D. RAMÓN MENCHETA ESTEVAN
en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento
Sus sobrinos ruegan á los demás parientes y amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán especial favor.

Observatorio meteorológico
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
A LAS NUEVE
13 de enero.—Barómetro, 769.49; termómetro, 9.6; humedad, 90; ONO; calma; cubierto.
Observaciones desde las nueve del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 14.2; á la sombra, 12.2; mínima á la sombra, 7.3; evaporación, 1.3; lluvia en milímetros, 18.4; velocidad del viento en kilómetros, 42.
Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale á las 7 horas y 30 minutos, y se pone á las 16 y 59. La luna sale á las 00 y 40 minutos, y se pone á las 11 y 27 minutos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 20:30.—La hija del mar (estreno)—Pacheco y Mendrugó.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 18:45.—Los sobrinos del capitán Grant (actos 1.º, 2.º y 3.º)—La escenografía.—A las 20:30.—Gigantes y cabezudos.—La senserrá.—La yiejelecta.

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 15.—El harquillero.—Cuadros disolventes.—Gigantes y cabezudos.
A las 20.—La balada de la luz.—Niña Pancha.—Cuadros disolventes.—Gigantes y cabezudos.

TEATRO-CIRCO DE APOLLO.—A las 15:30 y á las 20:30.—Ejercicios equestres por la gran compañía que dirige doña Micaela R. de Alegria.

CINEMATÓGRAFO DEL FOTÓGRAFO ANGEL.—Trabajos del Sr. Murlente, rival de Onofrot.—Cuadros cinematográficos de la Exposición de París.—Sesiones desde las 18:30.

SALÓN DE NOVEDADES (Barca, 17).—A las 18:30.—1.º Nuevos cuadros de cinematógrafo.—2.º Concierto de bandurria por el Sr. Primo.—3.º El Huelsonista japonés Sr. Florencia.—4.º Los Bemoles.

GRAN SALÓN DE «ACTUALIDADES» (Situado en la feria, frente á la estación, esquina á la calle de Juan Lorenzo).—Sesiones desde las 16.

CINEMATÓGRAFO MÁGICO (Situado en la feria).—Conciertos y proyecciones cómicas.—Entrada permanente.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 12 de enero de 1901.

CAMBIO EXTRANJEROS
Paris: cheque de banquero, 34.75 op.
8 div., comercial, 33.50 á 33.90 op.
Londres: cheque de banquero, 33.80 op.
8 div., comercial, 33.45 á 33.85 op.

FONDOS PÚBLICOS
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 71.25 o.
Deuda perpetua al 4 p. 100 exterior: 78.00 p.
Deuda amortizable al 4 por 100: 80.00 p.
Deuda amortizable al 5 por 100: 92.75 o.
Obligaciones Tesoro Aduanas: 104.50 d.
Billetes hipotecarios de Cuba (1898): 84.75 o.
Billetes hipotecarios de Cuba (1899): 79.75 o.
Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 90.00 p.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 104.50 o.
Obligaciones Junta Obras Puertos: 107.00 d.
Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 109.00 d.
Títulos amort. Diputación Valencia: 52.00 d.
Obligaciones empréstito municipal: 108.00 d.
Id. id. 3.º emisión (Madereros): 104.50 d.
El síndico presidente, Miguel de Moya.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER
Vapor Jativa, de Málaga y escalas, con cargo general.
Vapor Activo, de Columbretes, en lastre.
Vapor Silt, de Palma, en lastre.
Vapor Cito, de Londres, con guano.
Laud «Arnieta», de Almuñécar, con higos.
Corbeta de guerra Zrinyi, de Génova y escalas, con su equipo.

DESPACHADOS
Vapor Jativa, para Génova y escalas, de tránsito.
Vapor Gabo Ortegá, para Bilbao y escalas, de tránsito y arroz.
Vapor Cito, para Amberes, con fruta.
Vapor Vicente Sanz, para Barcelona, con cargo general.
Vapor Snomal, para Londres, con fruta.
Vapor Silt, para Liverpool, con fruta.
Bergantin Angelo, para Terranova de Pausania, en lastre.
Pallebot Soledad Parodi, para Ibiza y Argel, con cargo general.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)
Madrid 12, á las 18:15.

El ministro de Hacienda, Sr. Allendesalazar, se halla más aliviado del ataque de anginas que padece. Hoy ha abandonado el lecho. Probablemente saldrá al Consejo que celebrarán los ministros esta tarde.
El poeta D. Victor Balaguer sigue en igual estado de gravedad. No obstante, la angustia y la ansiedad son menos intensas.
Para que se han hecho indisiones para que gestione el Sr. Pidal, cuando se traslade á la embajada en el Valicamo, el arreglo de las diócesis. Circula el rumor de que será nombrado obispo de Barcelona el que lo es la actualidad de Jaén.

El Sr. Ugarte ha manifestado que el gobierno tiene noticia de que se realizan trabajos carlistas, preparándose alijos de armas. Ha dicho que el aviso Giralda será enviado inmediatamente á Bilbao y que se activará el armamento de los otros barcos para que recorran incesantemente las costas, impidiendo que se introduzcan armas. Algún, sin embargo, cree ver en este

juicio de presunciones un medio de justificar que continúan en suspenso las garantías, ya que los manejos carlistas no parecen por ninguna parte.
El ex-ministro de la Gobernación ha dicho á un indiano suyo que le ha visitado esta mañana: «Ya verá V. como la actual situación vivo hasta después de efundada la boda de la princesa de Asturias.»
FERROL.—A consecuencia del temporal reciente ha zozobrado una lancha de pesca cerca del puerto, pereciendo ahogados cuatro de sus tripulantes. El triste suceso ha producido penosa impresión.
Madrid 12, á las 18:15.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden fijando las antigüedades para el abono de sueldos inmediatos. Tenientes coronales, 14 de abril de 1888; esmandantes, 2 de febrero de 1889; capitanes, 31 de julio de 1889, y tenientes, 30 de agosto de 1889.
Poco antes de las 17 ha comenzado el Consejo de ministros, bajo la presidencia del general Arzárrega. Este ha confirmado que la reunión tendrá únicamente carácter administrativo.
El general Linarens ha desmentido que esté acordado el nombramiento del general Bargas para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina. «Probablemente—ha dicho—será otro el designado.»
El ministro de Marina lleva un crédito sobre Fernando Poo y el expediente para la venta del dique de Suble.

Como antes anunció, asiste el Sr. Allendesalazar, casi restablecido de su dolencia.
Al entrar en el Consejo ha preguntado al ministro de Instrucción pública su opinión acerca del artículo de Troyano, que publica hoy El Imparcial sobre el archiepo de León. El Sr. Gareaix Añiz ha contestado que le parece bien, y que el gobierno hará algo de lo que en él se propone.
En New-York ha fundado el trasatlántico Cadiz, y en Manila el Isla de Luzón.

Según reservándose la fecha en que se verificará el casamiento. También se ignora quienes serán los padrinos y qué prelado bendecirá la unión, aunque hoy se ha dicho que será el cardenal Saneha.
VALLEOLID.—En el pueblo de Muelentes se ha incendiado una casa, y el fuego amenaza comunicarse á una manzana inmediata, constituida por la mitad de los edificios de que se compone el pueblo. Ha perecido carbonizado el dueño de la casa en la que se inició el incendio, y además ha muerto un vacaio, sobre el cual se derrumbó un tejado. El gobernador civil ha enviado á Muelentes dos bombas de incendios con el personal necesario.

DEL EXTRANJERO
Explicaciones
ROMA.—El embajador de Inglaterra ha visitado al gobierno para explicar el alcance del discurso pronunciado por el conde de Marfort. El gobierno se ha dado por satisfecho.

Resistencia
CAPETOWN.—La guarnición inglesa de Darnenski resistió los tres ó cuatro ataques de los boers.

Indemnización renunciada
LONDRES.—Rusia renuncia á la indemnización de China, á cambio de que se prorrogue el contrato de arriendo de la isla Las-Tin-Fú.

Ansiedad
LONDRES.—Hay gran ansiedad por conocer el paradero de un vapor que salió del puerto de Glasgow el día 21 del pasado mes.

Peregrinación á la Meca
ARGEL.—En vista del decrecimiento de la peste en Oriente, el gobernador general ha autorizado la peregrinación á la Meca del próximo año.

Las asociaciones religiosas
PARIS.—Le Siécle dice que el gobierno se propone aprovechar la carta que el Papa dirigió al arzobispo de Paris para dar más amplitud al debate sobre las asociaciones religiosas.

La campaña del Transvaal
PARIS.—Dicen de Lorenzo Márquez que los boers ocupan el ferrocarril de Legobait á Pretoria. En Londres ha causado buena impresión el retraso del levantamiento de los africanos. Sin embargo, los periódicos continúan hablando de triunfos de los boers en pequeños combates. En Bloemfontein el general Botsa organizó una excursión por la región montañosa del Sur de Magslensberg. El comando á sus órdenes lo componen 3,000 hombres. Se esperan serios encuentros de un momento á otro. Los boers ocupan Helibron.

Mac-Kinley
WASHINGTON.—Crisis que Mac-Kinley podrá abandonar el lecho la próxima semana.

NUESTRO SERVICIO

TELEGRAMAS BURSÁTILES
Cotización del Colegio de Corredores
Barcelona 12, á las 15.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior . . . 71.25
Banco Hispano-Colonial (acciones) . . . 77.00
F.-C. del Norte de España (acciones) . . . 81.70
F.-C. de M. Z. Alicante (acciones) . . . 76.10

Telegramas del 12 de enero, á las 15

Valores	Paris	Bruselas	Lyon
4 por 100 exterior . . .	71.47	70.56	71.32
3 por 100 francés . . .	101.80		
5 por 100 italiano . . .	93.35		
4 por 100 turco C. . .	26.35		
Río Tinto . . .	1453.00		
F.-C. Norte . . .	183.00	182.00	179.75
F.-C. Zaragoza . . .	270.00	271.00	268.00
Cubas, 5 por 100 . . .	214.00		
Cubas, 5 por 100 . . .	260.00		

Primas al 30. . . 71.20/1 74.15/50
73.40/25
Primas al 15. . . 72.07/1 72.50/50
Versement . . . 372 1/2

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.
Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales. Gupones. Operaciones de Bolsa.
Barcelona 12, á las 18.
4 por 100 interior . . . 71.30
5 por 100 amortiz. . . 77.85
Colonial . . . 77.85
Nortes . . . 81.95
Alicantes . . . 76.50
Ornesos . . . 21.75

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)
Madrid 12, á las 22:50.
Los diputados provinciales de Madrid
Los diputados provinciales suspensos se han reunido, habiendo acordado la línea de conducta que han de seguir. No tomarán posesión hasta la sesión próxima.
El Banco de España
El Banco de España ha acordado mejorar las condiciones de sus empleados, con objeto de que el sueldo menor que disfruten de entrada sea de 2,000 pesetas.
Entierro
Se ha verificado el entierro del senador señor Echevarría, habiendo resultado muy acaudado. Presidió el duelo el ministro de Estado, señor marqués de Aguilar de Campoo.
Julio Burell
Dicen de Toledo que es muy elogiada la conducta del gobernador civil, D. Julio Burell, por su campaña moralizadora, y principalmente por haber cortado grandes abusos en el ramo de Beneficencia.
Enfermos
Según comunican de Nueva-York se ha agravado en su enfermedad el presidente Mac-Kinley. Este padece un ataque de influenza.
También dicen de Londres que se halla en estado agónico el arzobispo de aquella capital.
Los desafíos
Los telegramas de Paris dan cuenta de que el diputado Dantreu ha pedido en la Cámara que se prohíba la publicidad de los desafíos.
El Carnaval
Comisiones de la Diputación y Ayuntamiento de Madrid entienden en el proyecto de organizar festejos de Carnaval en el Retiro. El público entrará pagando y el producto se destinará para arbitrar recursos con destino á la misma fiesta.
La triquinosis
El gobernador civil de Murcia ordenó que fueran quemados varios cerdos por suponerse que padeceían de triquinosis. El dueño se negó, mandando la carne á la inspección. El hecho ha sido muy comentado.
Banquete en Palacio
Se ha celebrado en Palacio el banquete de los diplomáticos, habiendo asistido 60 invitados. Ocupaban las cabeceras de la mesa la reina regente y la infanta doña Isabel. Con las embajadoras y ministros plenipotenciarios han asistido sus señoras. La música de Alarbaderos ha amenizado el acto.
Una conferencia
El Sr. Romero Robledo, cuando regrese de un viaje al Remera, dará una conferencia en el Centro Comercial de Madrid, conforme ha solicitado el presidente de Sociedad Sr. Remillo.
Balance del Banco
El balance del Banco de España verificado durante la semana anterior, ha dado el resultado siguiente:
Oro.—Igual que la semana anterior.
Plata.—Ha aumentado 423,687 pesetas.
Billetes.—Han aumentado 2,431,500 pesetas.
Cuentas corrientes.—Han aumentado pesetas 2,189,426.
El tenor Dalmou
El notable tenor Dalmou, que se halla en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, está agotando.
Consejo de ministros
A las 19:30 terminó el Consejo de ministros. El Sr. Ugarte dijo que se habló de las líneas generales de los presupuestos de 1901-1902. Se resolvieron varios expedientes.
Fue denegada la petición de indulto de un reo de muerte, condenado por matar á un guardia civil.
Fue aprobado un expediente sobre compra de material de guerra; otro sobre adquisición de materiales para el crucero Cataluña, y otro relativo á las obras de reparación del monumento conmemorativo de la batalla de Albuera.
Acordó que los Sres. Linares y Ramos Iguierdo estudien á los oficiales de la reserva pertenecientes al cuerpo de Infantería de Marina, y que han sido ascendidos, deben ser agregados al ministerio de la Guerra ó al de Marina.
El ministro de este último departamento manifestó que la casa constructora del dique, frente que se pensó instalar en Suble, anuncia que está terminada, y para evitar los gastos que ocasiona reemplazar desde Inglaterra á España, el Consejo acordó venderlo.
El ministro de la Gobernación manifestó que en 1903 se celebrará en Madrid el congreso internacional de Higiene, habiéndose acordado estudiar la forma de arbitrar recursos para dicho Congreso.
El Consejo se ocupó del arrendamiento en provincias de varias casas para alojar á la Guardia civil, y aprobó el expediente de cancelación de fianzas de los depositarios de fondos provinciales.
Los ministros negaron que se hubiesen ocupado de politics.
Durante el Consejo fué á despedirse de los ministros el conde de Caspe, que quiso cumplir este deber de cortesía antes de emprender el viaje por Berlín, como embajador extraordinario de España en las fiestas del segundo centenario del reino de Prusia.

En las costas del Cantábrico

Madrid 13, á las 19:35.
Según telegramas de San Sebastián, dice que el aviso Giralda practicó días pasados un reconocimiento en un vapor que se dirigió desde Bilbao á Zumárraga, resultando que solo llevaba carbón.
También dicen que ayer entró en la bahía el cañonero Mac Mahón, marchándose enseguida.
Los maestros de escuela
En la esja de la delegación de Huelada de Burgos han ingresado 400,000 pesetas, para pagar totalmente á los maestros de la provincia. Con este motivo, todos elogian la conducta de aquel gobernador civil.
Gimeno Vizarra.

Lo de la viuda del infante D. Enrique
Madrid 13, á las 21:15.
El corresponsal de El Imparcial en Paris telegrafía lo siguiente:
Deseando saber lo que hubiera de verdad en lo que se ha dicho sobre la titulada viuda del infante D. Enrique y su ingreso en un manicomio, visitó al marqués de Novallas, primer secretario de la embajada española, quien me dijo que no hay tal infante, sino que se trata de una señora cuyo verdadero apellido es Justa.
Esta se presentó en la embajada diferentes veces pidiendo socorro, y el embajador Sr. Leon y Castillo, la socorrió de su bolsillo particular, pues no hay fondos oficiales para casos como este. Instató más tarde en sus peticiones, y atendiósele en lo que se pudo.
Un día, en ocasión en que se verificaba el entierro del duque de Camerano, promovió en la iglesia de la Magdalena un gran escándalo, pues llegó á abrirse paso entre la muchedumbre y rompió las primeras filas de concurrentes, diciendo á gritos que tenía que hablar forzosamente con la embajadora señora de Leon y Castillo.
De nuevo éste se acercó particularmente con 50 francos, cantidad que aumentó por los donativos de los secretarías de la embajada, quienes además le entregaron un billete de ferrocarril para volver á España.
Días después volvió á la embajada, diciendo que se le había perdido el billete del tren y que debía 300 francos en el hotel. Le manifestaron que no era hora de ver al embajador, y dió otro escándalo. Pretendió entrar á viva fuerza en las habitaciones; detuvieron un criado; gritó desahogado, y acudieron algunos curiosos y guardias. Estos la condujeron á la comisaría.
Y en la comisaría se la registró, encontrándose 600 francos. Después se la interrogó, y algo anormal encontraria la policía en las escatológicas, cuando fué llevada para observación al Asilo de Santa Ana, donde los médicos declararon que estaba loca.
La prefectura, no pudiendo consentir que diese escándalos en la vía pública, y menor á la puerta de nuestra embajada, decidió repatriarla á España.
Al saber esto el Sr. León y Castillo, le facilitó recursos, á pesar de saber que tenía dinero, y después comisionó á una persona, con objeto de que la visitara y le entregara un billete de ferrocarril para Madrid y algunos sacos de más.
La referida señora representa tener unos 45 años de edad, y dice que es viuda morgañática del infante D. Enrique, duque de Sevilla, que murió en desafío con el duque de Montpensier.
Gimeno Vizarra.

Cuándo se verificará la boda
Madrid 13, á las 21:20.
Resueltamente la boda de la princesa de Asturias se verificará el día 14 del mes próximo.
Náufragos españoles
Dicen de Lisboa que el yate francés Fraguille ha llevado allí á cuatro naufragos españoles que fueron encontrados en el mar, cerca de Muros.
Gimeno Vizarra.

A Madrid
Madrid 13, á las 21:50.
Comunican de Paris que hoy saldrá para Madrid el archiducado Federico, hermano de S. M. la reina regente.
De Paris
De Paris telegrafian las siguientes noticias:
El Consejo de Estado ha examinado la demanda de Esterhazy, pidiendo su reintegración en el ejército. Se fallará el día 18.
El capitán del vapor Rusia confía en sacar dicho buque á flote.
El gobierno francés se ha inventado de una niña que se hallaba en un convento.
En el pueblo de Canx se han hundido treinta casas á causa de la mucha nieve que había caído sobre ellas.
Gimeno Vizarra.

Senador enfermo
Madrid 13, á las 23:40.
Telegrafian de Palma diciendo que ha sido sacramento el senador Massanat.
Continúa la huelga
Otro telegrama recibido de Palma dice que los manteros continúan en huelga.
La cuestión de China
La serie de China ha ordenado á los ministros plenipotenciarios que firmen el acta de la paz.
Se ha negado á ello el representante de Rusia.
Construcción de pantanos
El gobierno alemán ha presentado al Parlamento un proyecto de construcción de pantanos, en la cual se gastarán 389 millones de marcos.
Gimeno Vizarra.

EL INCENDIO DE HOY

A las tres y quince minutos las campanas de las torres de la ciudad comenzaron á sonar, dando el aviso de que había estallado un incendio. Los bomberos marcharon al lugar del suceso, que era el Jardín del Botánico.
El fuego estaba en una leñera contigua á una estufa, y devoró enanta leña había en ella, quemando también la cubierta. Los dos obreros que trabajan de noche en el jardín, trataron de apagar el incendio, habiendo sido conseguido su propósito cuando llegaron los bomberos. Estos trabajaron muy poco. A las cinco próximamente regresaron al Parque.
Al jardín acudieron en los primeros momentos, el rector de la Universidad, algunos consejeros, y varios agentes de vigilancia y de la guardia municipal.
Las pérdidas son de escasa importancia.
El incendio creése que lo motivó alguna culpa salida del horno contiguo á la leñera.
Imprenta Domenech, Mar, 66

EL INCENDIO DE HOY

A las tres y quince minutos las campanas de las torres de la ciudad comenzaron á sonar, dando el aviso de que había estallado un incendio. Los bomberos marcharon al lugar del suceso, que era el Jardín del Botánico.
El fuego estaba en una leñera contigua á una estufa, y devoró enanta leña había en ella, quemando también la cubierta. Los dos obreros que trabajan de noche en el jardín, trataron de apagar el incendio, habiendo sido conseguido su propósito cuando llegaron los bomberos. Estos trabajaron muy poco. A las cinco próximamente regresaron al Parque.
Al jardín acudieron en los primeros momentos, el rector de la Universidad, algunos consejeros, y varios agentes de vigilancia y de la guardia municipal.
Las pérdidas son de escasa importancia.
El incendio creése que lo motivó alguna culpa salida del horno contiguo á la leñera.
Imprenta Domenech, Mar, 66

A las tres y quince minutos las campanas de las torres de la ciudad comenzaron á sonar, dando el aviso de que había estallado un incendio. Los bomberos marcharon al lugar del suceso, que era el Jardín del Botánico.
El fuego estaba en una leñera contigua á una estufa, y devoró enanta leña había en ella, quemando también la cubierta. Los dos obreros que trabajan de noche en el jardín, trataron de apagar el incendio, habiendo sido conseguido su propósito cuando llegaron los bomberos. Estos trabajaron muy poco. A las cinco próximamente regresaron al Parque.
Al jardín acudieron en los primeros momentos, el rector de la Universidad, algunos consejeros, y varios agentes de vigilancia y de la guardia municipal.
Las pérdidas son de escasa importancia.
El incendio creése que lo motivó alguna culpa salida del horno contiguo á la leñera.
Imprenta Domenech, Mar, 66

A las tres y quince minutos las campanas de las torres de la ciudad comenzaron á sonar, dando el aviso de que había estallado un incendio

GRANDES ALMACENES EL AGUILLA PAZ, LETRA E Y LUIS VIVES, 5 PRECIOS DE FÁBRICA

SOMBREROS-CAMISAS-GÉNEROS DE PUNTO-CORBATAS-GUANTES-BASTONES MANTAS-PAÑUELOS-GEMELOS-GORRAS-PARAGUAS IMPERMEABLES

Ricos surtidos en trajes hechos Ultimas creaciones Elegantes modelos EN TRAJES PARA NIÑOS

Capas karrichs, Rusos ulsters, Makferlanes, Sacos gabanes forrados de pieles, Togas

Camisas franela 2 pesetas. Cuellos 0'50 pesetas. Puños 0'75 pesetas. Bastones aguilas 1'50 pesetas. Sombreros fuertes 4 y 6 pesetas. Calcetines algodón jumel, 4 pias. docena. Lazos Smart 1 peseta. Capas enteras 25 pesetas.

PRECIO FIJO Entrada libre Ventas al contado Entradá libre

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB

Tónico reconstituyente estomacal.—La fama europea que tiene este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del Extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen á la composición del vino restaurador del doctor Gob. Así es que cuantos padecen del estómago, las personas anémicas, los neurasténicos, los enfermos por abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cuantos necesitan un poderoso digestivo que ahuyente además las dispepsias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden apelar al vino restaurador, seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, la escrófula y el histerismo, desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo á otros vinos similares. Es un digestivo completo, puesto que en la composición del vino restaurador entran la pepsina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un tónico poderoso, porque se compone de quina superior, de kola y de coca de Bolivia, reputados todos como los tónicos más enérgicos. Es un reconstituyente por poseer glicerofosfato de cal. Es un alimento por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados á combatir los males que quedan expuestos, atendían parcialmente á esas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso, y á las veces perjudicial. A evitarlo tiende el

VINO RESTAURADOR DEL DR. GOB

Dosis: Una copita de las de licor antes ó después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis. Precio: 4 pesetas botella. Depósitos centrales: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, é hijos de Blas Cuesta, Valencia.—De venta en todas las farmacias de España y del extranjero.

EMULSIÓN NADAL

(Es la mejor y más agradable.) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicero fosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarrós, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable. De venta, farmacias.

ESTOMAGO Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue CON LA PRIMERA Ó SEGUNDA CAJA DEL QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER. Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hipercloridria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprende sus resultados. El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL, y digerirá perfectamente. 8 Y 5 PESETAS CAJA. Depósito: En Valencia, Sres. HIJOS DE BLAS CUESTA, y sucesor de D. JOSE ANDRES Y FABIÁ y en Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1, y Preciados, 35, y en las principales farmacias de España. NOTA.—Recházese toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

FÁBRICA DE LAPICES Fundada en 1761 en STEIN A.W. FABER. Imagen de una mujer con un niño. A.W. FABER 55, Boulevard de Strasbourg PARIS EXPOSICIÓN UNIV. de Paris de 1900 GRAN PREMIO

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrós rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

VINO NOURRY A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasaje. El CABO ESPARTEL se espera y saldrá el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje. También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á este puerto. Con trasbordo en Cádiz, también tomará carga para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Gabra y Lanzarote. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagüeño, á primas muy reducidas. Comisarios: Viuda é hijos de Nogué, calle de las Cochenas, n.º 4, junto á la de Caballeros. En el Grao informarán Muelle, número 4.

Compañía sevillana. El vapor QUBEVANA saldrá el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. El TORRE DEL ORO saldrá el 16 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella. Comisario: Juan B. Basterresche, calle del Mar, número 100. En el Grao dará razón los señores Román y Múñiz, Muelle, 3.

Compañía regular de vapores Para Glasgow El OSIRIS, cargará el 16 del actual. El MARINER cargará el 22 del actual. Para Manchester El OCCIDENT, cargará el jueves 17 del actual. Para Londres El ADOLF, cargará el martes 15 del actual. Para Hamburgo El RYZANZ, saldrá el miércoles 16 del actual. Para Rotterdam El BATHORI, cargará el 18 del actual.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam. El CERES, cargará el 22 del actual. Comisario: D. Zibec é hijo, Pascaal y Genis, 27. Vapores de las Sras. Viageo y S.ª de Sevilla. El Nuevo Estremadura saldrá de este puerto el 14 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga M pesetas.

El Garfo de Vinuesa saldrá de este puerto el 14 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Comisarios: F. y M. Perera, Gijón, 25, Grao. Agentes en el Grao: V. y M. Carles, Gijón, 25. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores. Servicio regular por los vapores de los Sras. Aznar é C.ª, de Bilbao. Para Hamburgo El vapor ABRIL, cargando, saldrá el 14 del actual. Flete é chelín devolucion condicional uno y medio reales por caja. Comisario: D. Andrés Guardiola, Latria, 28. Agentes en el Grao: Sras. Gomá y Llaudes.

ORNAMENTOS DE IGLESIA EL ESPÍRITU SANTO MARCA DE FÁBRICA BURILLO Y MONZON Sociedad en Comandita Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10.—VALENCIA. Terciopelos-Tisús en plata y oro fino á realce. Espolines en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado. Damascos, Rasos lisos y brochados. Noblezas y toda clase de tejidos de seda. Gran surtido en Casullas bordadas, en sedas y oro fino, con combinaciones nuevas del mejor gusto. Mantos, Tunicas y Estandartes bordados. Fosamanería de seda, oro fino y plata. Cálices, Custodias, Candelabros, Esculturas y todo lo relativo al culto divino.

PEDID EN TODAS PARTES LOS VINOS DE LA CASA DE JEREZ García, Leaniz y Bitabe JEREZ DE LA FRONTERA y en preferencia la marca BAHIA DE CADIZ Los que se recomiendan por sí solos DE VENTA en todas las tiendas de ultramarinos y botillerías

No cortar mas los callos LADIVONSIM INFALIBLE RAPIDISIMO CALLICIDA Descubrimiento prodigioso. Curación radical. Exir acción pronta, inofensiva y segura. UNA PESETA De venta: En Farmacias, Zapaterías y Droguerías. Representantes en Valencia: D. Ramón Carbonell, Zurradores, 40 y 12, 2.º

GUA ABSALON Devuelve á los cabellos grises ó canos su color natural, dándoles su primitiva belleza. No mancha la ropa ni la piel. Puede rizarse el pelo casquida. 4 pesetas frasco De venta en la perfumería inglesa, Bajada de San Francisco, 4; La Parisiense, Mar, 12, y Droguería de las Barcas, Barcas, 3. Caridad La Implora de las almas generosas una pobre viuda con tres hijos de corta edad, dos enfermos en cama y sin recursos de ningún género para atender á su manutención. Viven calle de Juan de Mena, número 17, bajo. 3

Farbenfabriken VORM. Friedr. Bayer & C.º, Elberfeld (Alemania) SOMATOSE un polvo insípido conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne. RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la CLOEOSIS La SOMATOSE estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías. Representantes y Depositarios para España: D. FED.º BAYER Y C.º BARCELONA, 43 Rambla de Cataluña.

Almoneda El día 14 y siguientes, á las 10, se efectuará la de los muebles, ropas, camas, imágenes, alhajas, damascos y objetos de plata, de cierta testamentaria, en la casa calle del Conde de Almodovar, número 1, principal, derecha, con intervención del corredor D. Vicente Nogué. El pago se hará en el acto, con exclusión de calderilla.

Alquileres Se alquila el entresuelo de la izquierda de la casa n.º 4 de la plaza de Trinitarios. Tiene instalada la luz eléctrica y el agua potable. Darán razón en el piso principal de la misma casa. Se alquila la planta baja de la casa de San Jorge, n.º 3, que tiene sobre 8.000 pesetas de superficie, por 8'50 pesetas, y el piso primero por 2'50.

Pérdidas Se aplica al que se haya encontrado un perro de raza blanco, con manchas color meado y collar de fuerza, que desapareció en la tarde del día 10, lo presente al domicilio de su dueño, calle de Don Juan de Villarrasa, n.º 47, donde se le gratificará. Se aplica á quien se haya encontrado 300 pesetas en billetes del Banco de España, que se han extraviado desde la plaza de la Virgen á la de Ruzafa, se sirva entregarlos en la calle de las Garmillas, n.º 17, 3.º izquierda, y le darán una gratificación.

BUQUES Para Hull directo El vapor CALYPSO (H.ª M.ª Wilson), con poca cubida, cargará en este puerto el lunes 14 del actual. Para Rotterdam y Amberes El vapor YREMIAN cargará en este puerto sobre el 20 del actual. Para Amberes directo El vapor VIELAND cargará en este puerto el 26 del actual. Comisarios: Sras. Ivens y G.º en Comandita, sucesores de Darré y G.º en Comandita, calle del Mar, 59, entresuelo.—Valencia. Servicio de vapores especialmente propios para transportar á tres y cinco.

El PELAYO, para Hamburgo, cargará en Castellón el 18, en Burriana el 16, saliendo de Valencia el jueves 17 del actual. Flete é chelín devolucion condicional uno y medio reales por caja. El BALLESTEROS II, para Amberes, saldrá el martes 15 del actual. El ULLOA, para Liverpool, saldrá el miércoles 16 del actual. Comisarios: Sras. Mac-Andrews y Compañía, Librefos, 1. VAPORES de los Sras. Ioffra y C.ª DE SEVILLA Con itinerario fijo biemanual. El CABO S. SEBASTIAN se espera y saldrá el 14